redeia

El valor de lo esencial

Resultados 9M 2025

Octubre 2025

Índice

1. Aspectos destacados del periodo.
2. Resultados 9M 2025.
3. Visión para 2025.

1 Aspectos destacados del periodo

Aspectos destacados del periodo

TSO

- **Avances en el desarrollo de interconexiones** internacionales y nuevos enlaces entre islas.
- **Índice de disponibilidad** de la red de transporte nacional del 98,6%.
- **Propuesta de la Planificación Eléctrica 2025-2030** que prevé una inversión de unos 13.600 M€. Alegaciones con plazo hasta el 16 de diciembre.

915 M€
Inversión TSO

+52 % vs. 9M2024

Refuerzo de la red nacional para apoyar el desarrollo del tejido industrial y productivo

Otros aspectos destacados

- **Avance** en el proceso de **desinversión de Hispasat.** Cierre estimado de la operación en el 4T 2025.
- **Apoyo del Banco Europeo de Inversiones (BEI)** en financiaciones de proyectos estratégicos:
  - » En marzo se formalizó el segundo tramo de **150 M€** del acuerdo de 300 M€ firmado con el BEI en octubre de 2024 para la financiación del proyecto **Salto de Chira.**
  - » En junio se firmó el acuerdo para la financiación de la **interconexión eléctrica entre España y Francia** a través del Golfo de Bizkaia, mediante el préstamo concedido a Red Eléctrica por un importe total de 800 M€, firmando un primer tramo del préstamo por **400 M€**.
- Firma de **préstamos** por importe de **800 M€** con diferentes entidades financieras.
- **Emisión de bonos verdes** en septiembre por valor de **500 M€**, a 6 años y tipo de interés 3,018%. Desembolsado el 6 de octubre.

Novedades regulatorias

- Propuesta de Circular que establece **la metodología del cálculo de la tasa de retribución financiera (TRF)** y la sitúa en **6,46%**, respecto al 5,58% actual.

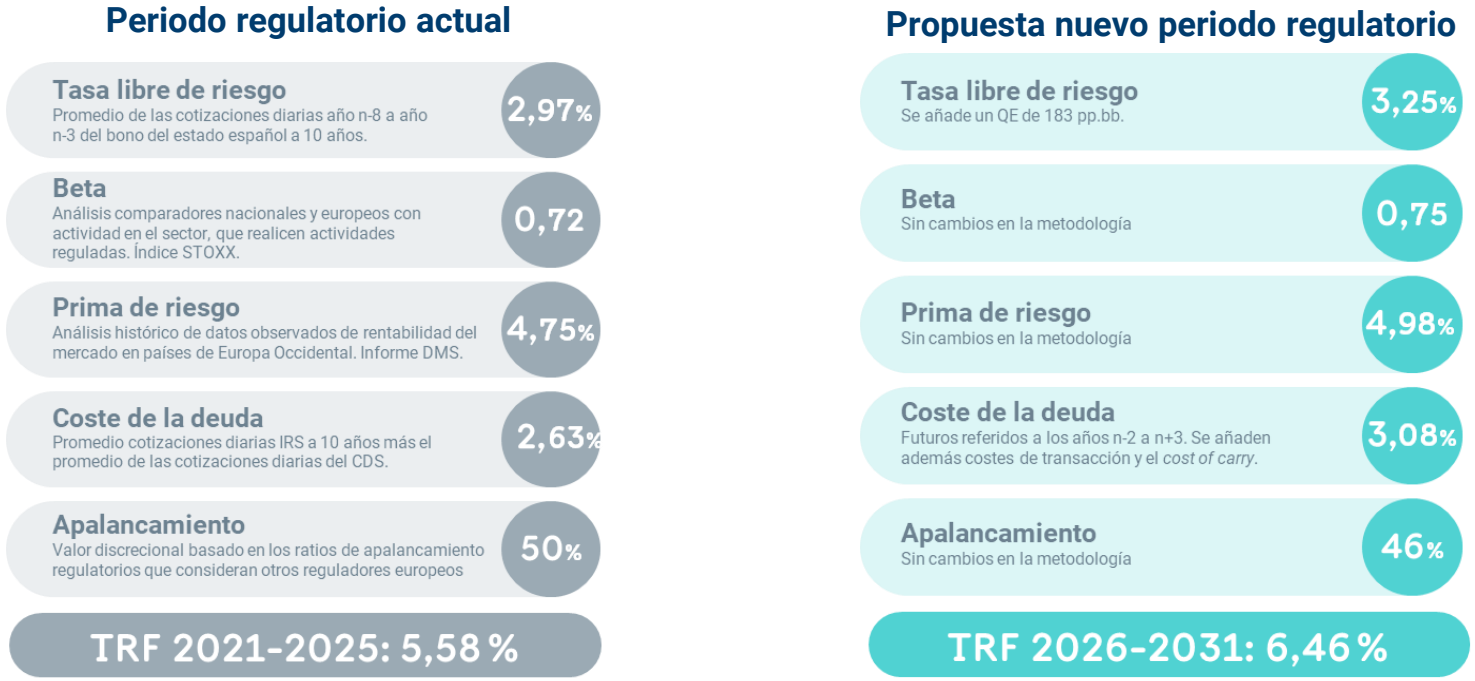

- La CNMC ha remitido al Ministerio para dictamen del Consejo de Estado por trámite de urgencia los proyectos de Circular **para establecer la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica** y la Circular por la que por la que se aprueban **las instalaciones tipo y los valores unitarios de referencia de inversión y de operación y mantenimiento**.
- Último trámite preceptivo previo a su aprobación, que deberá producirse antes del 31 de diciembre de 2025.

2 Resultados 9M 2025

Principales magnitudes

El Consejo de Administración ha aprobado un dividendo a cuenta del ejercicio 2025 de 0,20 €/acción*

1.262 M€
Ingresos**
1.239 M€ en 9M24

951 M€
EBITDA
923 M€ en 9M24

390 M€
Beneficio Neto
409 M€ en 9M24

968 M€
Inversiones
656 € en 9M24

6.083 M€
Deuda Neta
5.370 M€ en Dic.2024

713 M€
FFO
928 M€ en 9M24

Nota: Año 2024 re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas

** Fecha de pago 7 de enero de 2026.*

*** Recoge cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (TEN y Argo).*

El resultado de operaciones continuadas se mantiene estable

P&G (M€)	9M25	9M24[3]	Δ%
Ingresos[1]	1.262	1.239	*+1,8%*
Otros ingresos y TREI[2]	131	107	*+22,2%*
Gastos operativos	-442	-423	*+4,4%*
Opex Neto	-311	-316	*-1,6%*
Resultado bruto explotación (EBITDA)	**951**	**923**	**+3,0%**
Amortizaciones y otros	-335	-330	*+1,5%*
Resultado neto explotación (EBIT)	**616**	**593**	**+3,8%**
Resultado financiero	-77	-62	*+24,2%*
Resultado antes de impuestos	**538**	**531**	**+1,4%**
Impuesto sociedades	-126	-118	*+6,3%*
Resultado procedente de operaciones continuadas	**413**	**413**	**+0,0%**
Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	19	-
Intereses minoritarios	-23	-23	*-1,0%*
Resultado del periodo	**390**	**409**	**-4,6%**

Desglose EBITDA por negocio

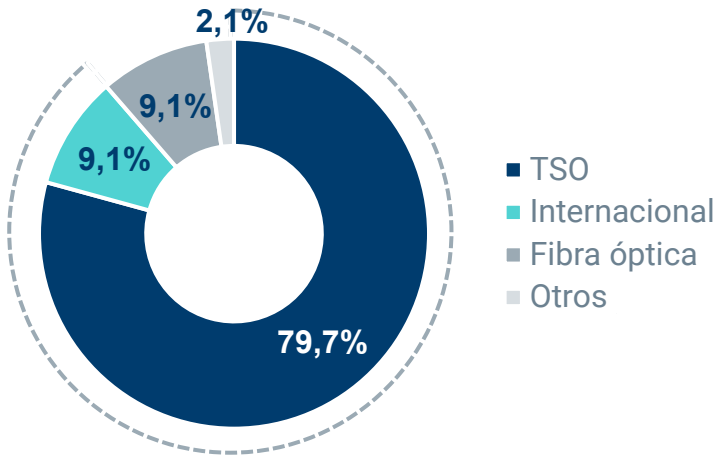

89% del EBITDA negocio regulado

1) Recoge cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (TEN y Argo).
2) TREI: Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado.
3) Re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas.

Los ingresos crecen un 1,8% por el negocio regulado en España

- **Negocio regulado España (+3,2%):** mejora debido a los mayores ingresos por la aplicación de una TRF en línea con el borrador publicado por la CNMC para los activos sujetos al n+2 (a partir del 1 de enero de 2012) de acuerdo al criterio de devengo y a las nuevas puestas en servicio netas de subvenciones, compensadas parcialmente por la amortización del RAB según el modelo retributivo y menores valores unitarios en línea con el borrador publicado por la CNMC a finales de julio.
- **Internacional (-4,9%):** la buena evolución de Chile y de Perú se ve compensada fundamentalmente por un peor tipo de cambio del real brasileño en los resultados de Argo en Brasil.
- **Negocio fibra óptica (-2,4%):** menor contribución por renegociación de contratos en un contexto de concentración de mercado, compensado en parte por el efecto de la inflación en los contratos ligados al IPC.

1) 9M24 re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas.
2) Incluye cifra de negocio y participación en beneficios de sociedades valoradas por el método de la participación (TEN y Argo).

Evolución de gastos operativos

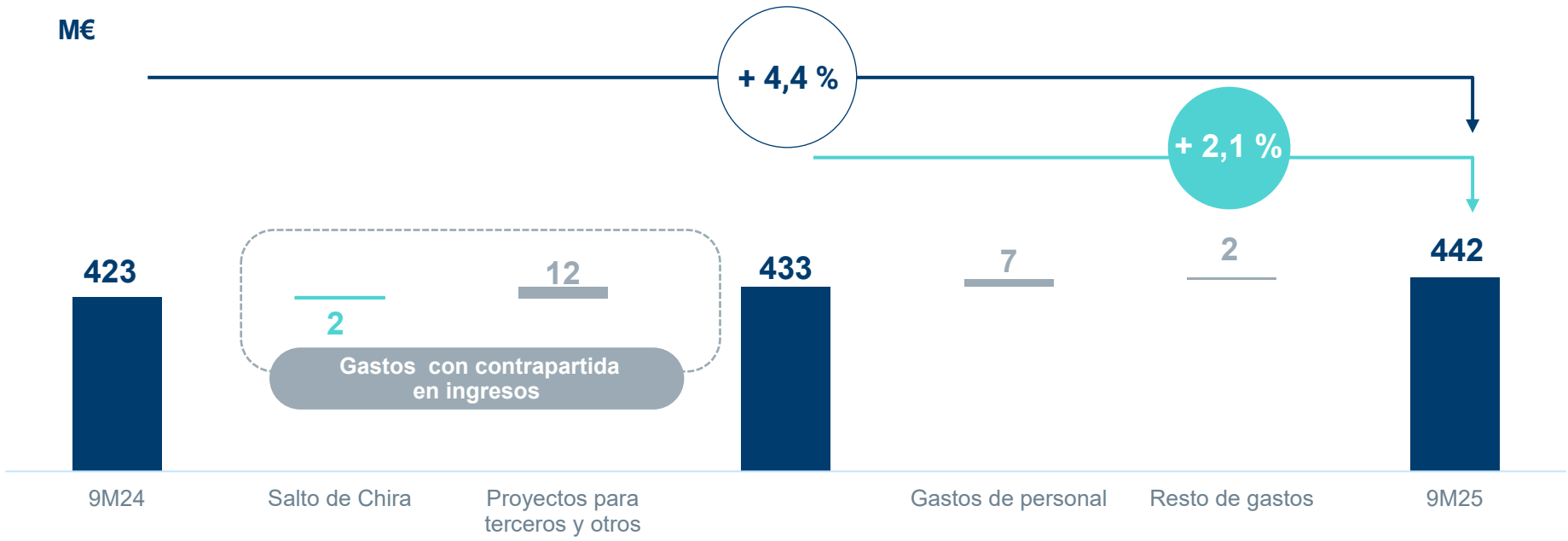

- Mayores **gastos con contrapartida en otros ingresos de explotación,** fundamentalmente por el aumento de costes de proyectos para terceros.
- Los **gastos de personal** se incrementan debido a una mayor plantilla media y un mayor coste salarial medio.
- Moderado incremento del **resto de gastos.**

1) 9M24 re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas

El incremento de ingresos del TSO y la mencionada evolución de gastos llevan al EBITDA a crecer un 3,0%

- Mayor contribución del **TSO** gracias a los mayores ingresos de transporte.
- Disminución del **negocio internacional** debido principalmente a la evolución del tipo de cambio en Brasil.
- Evolución del **negocio de fibra óptica** condicionada por la disminución de ingresos, ligeramente compensada con unos costes operativos inferiores respecto a los del ejercicio anterior.

1) 9M24 re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas

El Beneficio de Operaciones Continuadas se mantiene estable

El Beneficio Neto disminuye afectado por la desconsolidación de Hispasat

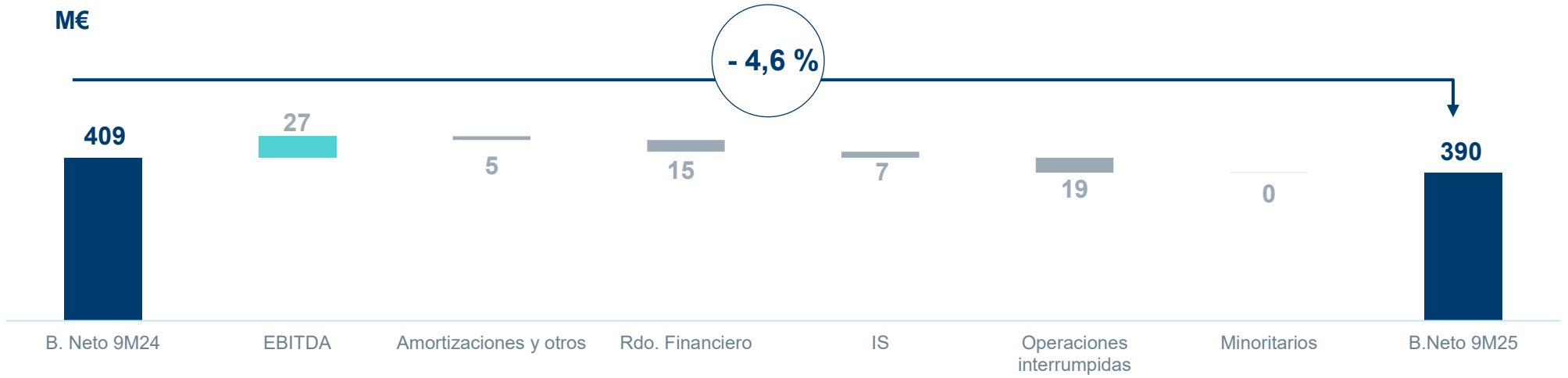

- Mayores **amortizaciones y otros** por mayores activos en explotación.
- El **resultado financiero** se ve afectado por menores ingresos financieros respecto al 9M 2024, debido a la menor colocación de excedentes de tesorería.
- La **tasa efectiva del impuesto de sociedades**, excluido el resultado de las sociedades participadas, ha sido del 25,5% en comparación con el 24,6% de 9M 2024.
- El **resultado de operaciones interrumpidas neto de impuestos** refleja la aportación del negocio satelital en 9M 2024, y en 9M 2025 no se incluye ningún importe en este epígrafe ya que, en función del acuerdo contractual de la venta, los resultados de Hispasat de 2025 no afectan a la cuenta de resultados del grupo.

1) 9M24 re-expresado de acuerdo a la reclasificación de Hispasat como resultado de operaciones interrumpidas.

Firme avance de las inversiones del TSO

A cierre de septiembre han alcanzado los 915 M€, un +52 % frente a los 9M 2024

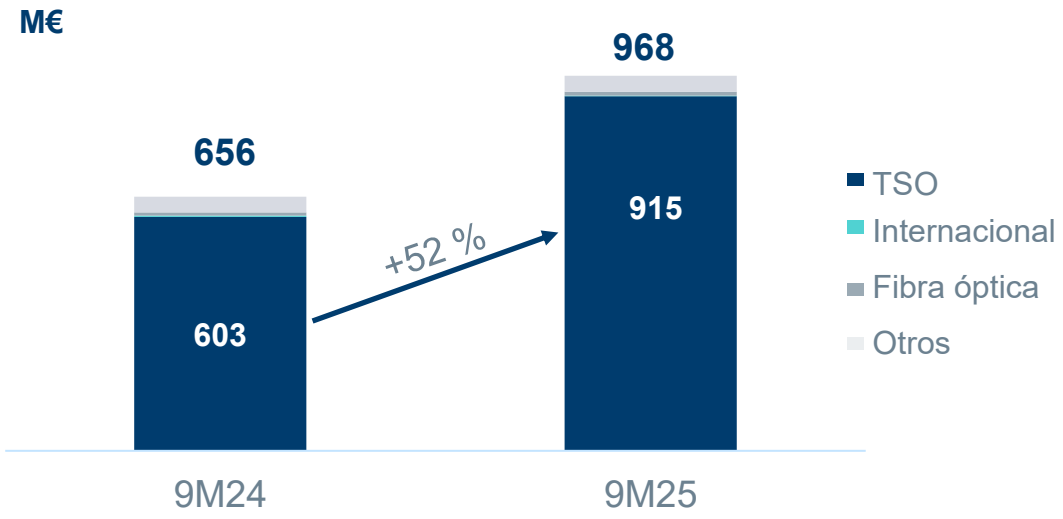

95% de las inversiones del grupo elegibles según la Taxonomía europea

Avances de los proyectos estratégicos del TSO

- Avances en la **Interconexión con Francia**, con puesta en servicio del primer enlace previsto en el año 2027 y avance nueva **Interconexión Península – Baleares** alcanzando su primer hito en la fabricación del cable.
- Continúan los trabajos en las **Interconexiones Tenerife - La Gomera** y **Península – Ceuta** ambas en plena fase de construcción con puesta en servicio planificada para finales de 2025.
- Avanzan los trabajos de **renovaciones de activos,** destacando la renovación de posiciones. Avance en las actuaciones de **evacuación de generación renovable** y actuaciones para el **apoyo de la red de distribución**.
- **Central de bombeo del Salto de Chira**, continúan los trabajos de obra civil relativos la ejecución de túneles de la central y embalses, así como los trabajos de la conducción hidráulica para la ejecución de la tubería de impulsión e instalación de la estación de bombeo.

La Deuda Neta aumenta un 13 % por el esfuerzo inversor

Los fondos procedentes de la desinversión de Hispasat se esperan en el 4T, tras el cierre de la operación

4,9 x
DN/EBITDA

16,0 %
FFO/DN

'A-'
Perspectiva estable - Fitch
CreditWatch negativo - S&P

Nota: los ratios se han calculado teniendo en cuenta el EBITDA y FFO de los últimos 12 meses.
Los ratios no incluyen los ajustes de la metodología de las Agencias de Rating, entre otros, el bono híbrido.

Sólida estructura financiera y holgada posición de liquidez

80% de la financiación vinculada a criterios ESG

Estructura de la deuda bruta

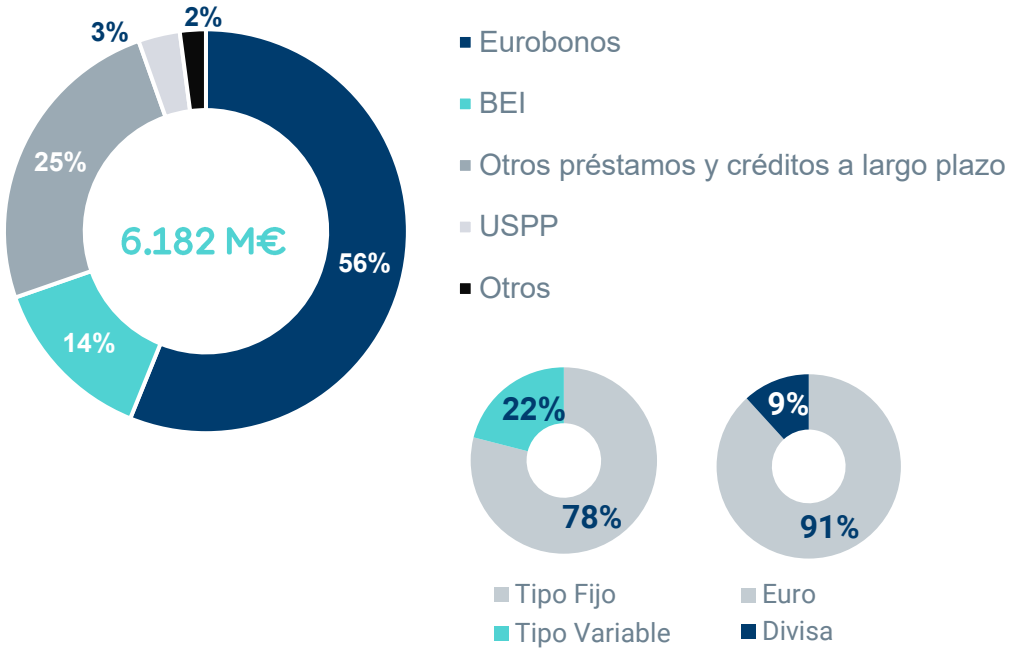

Vencimientos

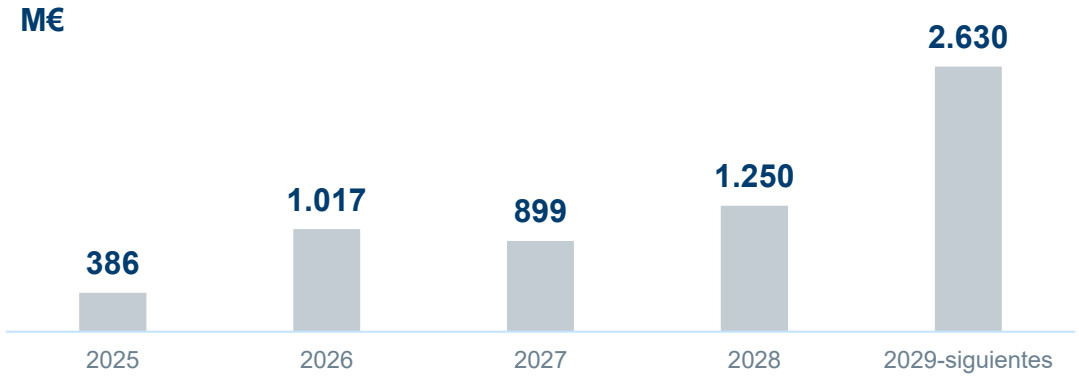

Liquidez

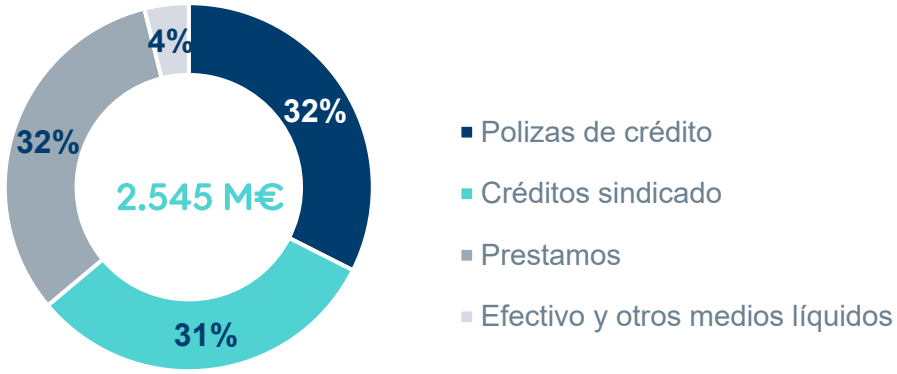

2,22 %
Coste deuda
2,25% en 9M24

4,6 años
Vida media
4,9 años en 9M24

3 Visión para 2025

El TSO realizará el mayor volumen de inversión de su historia

La inversión del TSO en el periodo 2021-2025 superará los 4.200 M€, por encima el objetivo de 3.900 M€

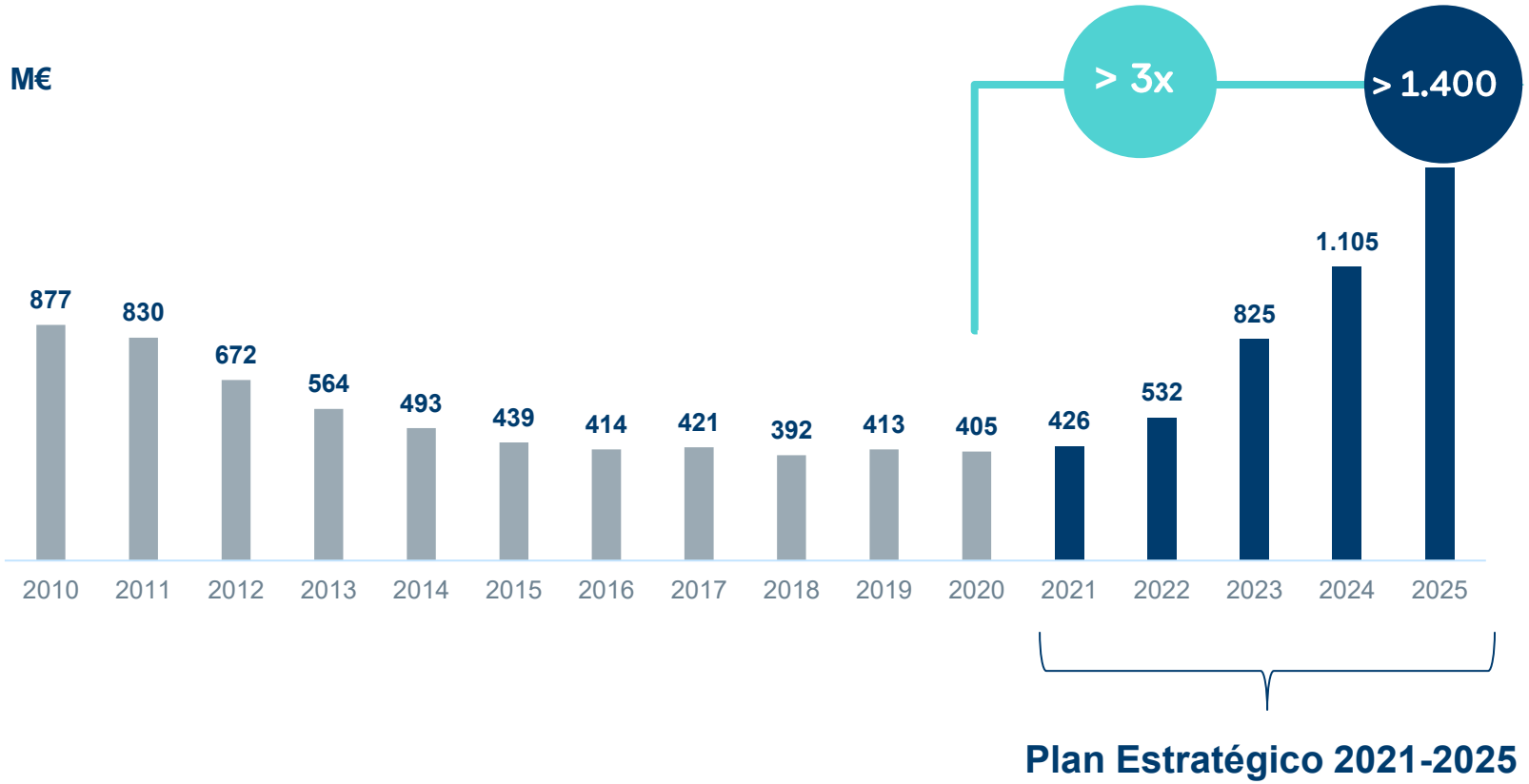

Esfuerzo inversor sin precedentes en la historia de la compañía

Perspectivas para 2025 en línea con los objetivos del plan estratégico

Cifras estimadas para 2025 tras la venta de Hispasat

EBITDA	> 1.250 M€
Beneficio Neto	> 500 M€
Deuda Neta	~ 5.700 M€
Deuda Neta/EBITDA	< 5 x
FFO/Deuda Neta	> 15%

Política de dividendo sostenible

Suelo 0,8 €/acción

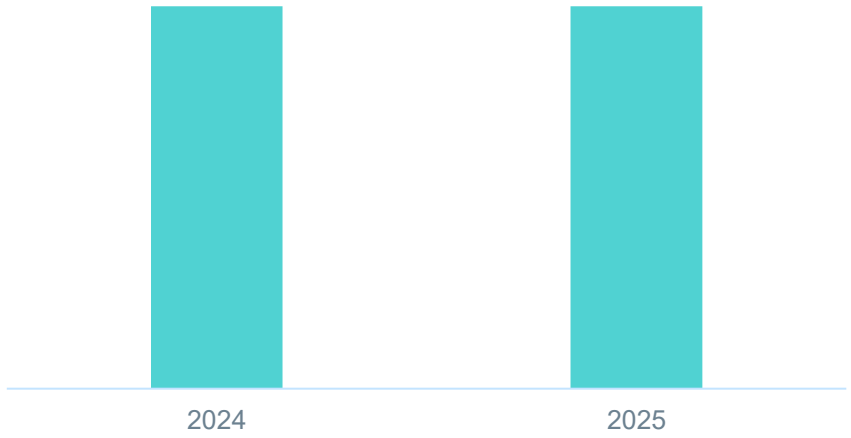

redeia

El valor de lo esencial

red eléctrica reintel hispasat redinter elewit

El presente documento ha sido elaborado por Redeia Corporación, S.A. (en adelante, Redeia) con el exclusivo propósito que en el mismo se expone. No puede, en ningún caso, ser interpretado como una oferta de venta, canje o adquisición, ni como una invitación a formular ningún tipo de oferta, y en concreto, de compra sobre valores emitidos por Redeia.

Su contenido tiene un carácter meramente informativo y provisional, y las manifestaciones que en él se contienen responden a intenciones, expectativas y previsiones de Redeia o de su dirección. Dicho contenido no ha sido necesariamente contrastado con terceros independientes y queda, en todo caso, sujeto a negociación, cambios y modificaciones.

A este respecto, ni Redeia ni ninguno de sus administradores, directivos, empleados, consultores o asesores de la misma o de sociedades pertenecientes a Redeia (todos ellos denominados en su conjunto "los Representantes") será responsable de la exactitud, certeza, integridad y/o actualización de la información o manifestaciones incluidas en el presente documento, sin que, en ningún caso, pueda extraerse de su contenido ningún tipo declaración o garantía explícita ni implícita por parte de Redeia o los Representantes. Asimismo, ni Redeia ni ninguno de los Representantes será responsable en forma alguna (incluyendo negligencia) por ningún daño o perjuicio que pueda derivarse del uso del presente documento o de cualquier información contenida en el mismo.

Asimismo, Redeia no asume ningún compromiso de publicar las posibles modificaciones o revisiones de la información, datos o manifestaciones contenidos en este documento, en el caso que se produzcan cambios de estrategia o de intenciones, u ocurrieren hechos o acontecimientos no previstos que pudiesen afectarles.

Esta declaración deberá tenerse en cuenta por todas aquellas personas o entidades a las que el presente documento se dirige, así como por aquéllas que consideren que han de adoptar decisiones o emitir o difundir opiniones relativas a valores emitidos por Redeia y, especialmente, por los analistas que lo manejen, todo ello sin perjuicio de la posibilidad de consulta de la documentación e información pública comunicada o registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, consulta que Redeia recomienda.

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("MARs"), según se definen en las Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es).

Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Redeia pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Redeia define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (*https://www.redeia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento*).